Decálogo Humanización

Gobierno del Principado de Asturias
Consejería de Salud

El principio de **humanización** nos impulsa a crecer en conciencia, libertad, responsabilidad, sentido social y a realizar y promover los **valores humanos**.

Es expresión de la realidad de todo ser humano. La **humanización** es un **imperativo ético** que contribuye a salvaguardar la dignidad humana en armonía con los principios bioéticos y la reglamentación deontológica que regulan las prácticas en un contexto de salud.

Bienestar

Piensa en lo que necesito, y ayuda a mi familia y acompañantes a sentirnos confortables y cómodos. Podemos adaptarnos juntos a horarios y rutinas.

Inclusión

Todos somos iguales ante la salud y ante la falta de ella, no me discrimines por condición o discapacidad, la enfermedad tampoco lo hace.

Participación

La salud es cosa de todos, Pacientes, Profesionales y Comunidad. Juntos podremos tomar decisiones que beneficien la cultura de humanización que nos incluye a todos.

Respeto

Escúchame, compréndeme: paciente, acompañante o profesional, soy **persona**.

Acompañamiento

Yo y mis circunstancias somos un todo, ayúdame sin emitir juicios de valor, hazme sentir acompañado, quiero saber que puedo contar contigo.

Empatía

Ponte en mi piel y mis zapatos, los del familiar que espera, los del paciente preocupado, los del profesional que te atiende...

Integración

Atención integral e integrada. Ciencia con Conciencia.

Equidad

No me trates igual que a todos, trátame como necesita mi vulnerabilidad. Adáptate para que yo pueda entenderte, así podré ayudarte.

Autonomía

Ayúdame a tomar mis propias decisiones fomentando mi libertad.

Accesibilidad

Facilítame llegar hasta tí, juntos podremos usar los recursos para alcanzar el máximo potencial de salud.

AS 02450-2021